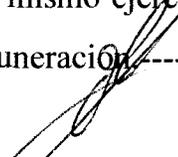


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "AGRICOLA CARFEDI S.A.", CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DIA VIERNES CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.-----

En la ciudad de Guayaquil, el día viernes catorce de Marzo del dos mil catorce, a las ocho horas y treinta minutos, se reúnen los cuatro accionistas de la Compañía "AGRICOLA CARFEDI S.A.", en el inmueble signado con el número ciento nueve de la calle Dolores Sucre (Barrio del Centenario), de esta ciudad. Ellos representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado que es de trescientos treinta y cinco mil doscientos cuarenta Dólares (US\$ 335.240,00), y que está dividido en ocho millones trescientas ochenta y un mil (8,381.000) acciones, con un valor nominal de Cuatro Centavos (US\$0.04) cada una, siendo éstos; 1.- **COLTENOR S.A.**, representada por su Gerente, Ing. José Federico Ponce Intriago, propietaria de tres millones sesenta y tres mil doscientas cincuenta (3.063.250) acciones ; 2.- **DIBAJE S.A.**, representada por su Gerente, Ing. José Luis Ponce Fuentes, propietaria de dos millones cuatrocientas setenta y nueve mil cien (2.479.100) acciones; 3.- **INMOBILIARIA MENDOCINO S.A.**, representada por su Gerente, Doctor Alejandro Ponce Henríquez, propietaria de dos millones ochenta y ocho mil quinientas cincuenta (2.088.550) acciones; y 4.- **TROPICVITA S.A.**, representada por su Gerente señor Eduardo Coronel de Lemos, propietario de Setecientas cincuenta mil cien (750.100) acciones.-----

Están presentes el Presidente y Gerente - Secretario de la Compañía, señor Eduardo Coronel de Lemos e Ingeniero Federico Ponce Intriago, en su orden.-Representada la totalidad del Capital suscrito y pagado, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, lo cual así se hace, acorde con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día : 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente a los Accionistas, en relación con el ejercicio económico del Dos mil trece; 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y sus anexos, correspondiente al mismo ejercicio económico; 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario a los Accionistas, referente al mismo ejercicio económico; 4.- Nombrar al Comisario de la Compañía, y fijar su remuneración.-----



Actúa como presidente de la Junta el señor Eduardo Coronel de Lemos; y, como secretario el Gerente Ing. Federico Ponce Intriago. El Presidente acorde con el primer punto del Orden del Día, ordenó la lectura del Informe del Gerente de la Compañía en relación con el ejercicio económico del Dos mil trece. Sometido el Informe a la consideración de los accionistas, estos lo aprobaron por unanimidad de votos, acorde con las disposiciones de la Ley de Compañías.-----

A continuación y acorde con el segundo punto del Orden del Día, el Presidente sometió a la consideración de los accionistas el Balance General y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del Dos mil trece. Conocidos estos documentos y sometidos a la consideración de los accionistas, estos los aprobaron por unanimidad de votos, acorde con las disposiciones de la Ley de Compañías. Sobre este mismo punto del Orden del Día, una vez revisadas las cifras que se han presentado, la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad, que la utilidad neta se mantenga como utilidades no distribuidas, hasta que una próxima Junta General decida sobre el destino de las mismas, para lo cual se dispone aprobar los respectivos asientos contables efectuados por la contabilidad acorde con las regulaciones legales vigentes.-----

Seguidamente el Presidente, de acuerdo con el tercer punto del Orden del Día, dispuso la lectura del Informe del Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico del Dos mil trece. Conocido el Informe y sometido a la consideración de los accionistas, estos lo aprobaron, con sus votos de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, salvando su voto los accionistas tienen participación en la Administración de la Empresa.-----

De inmediato el Presidente dispuso que de acuerdo con el cuarto punto del Orden del Día, se proceda a nombrar Comisario de la Compañía. El señor Eduardo Coronel de Lemos, sometió a consideración de los accionistas, el nombre de la señora CPA. Yomayra Baux Macas, como candidata para Comisario de la Compañía, no se propusieron otros candidatos. Dispuesta la votación para Comisario de la Compañía, se nombró a la señorita CPA. Yomayra Baux Macas, por unanimidad de los asistentes, por lo que el Presidente lo declaró legalmente nombrado como Comisario de la Compañía por el periodo de un año. Además la Junta, resolvió que el Comisario reciba

como honorarios la suma de veinte dólares por cada revisión que efectúe. El Presidente dispuso que se le pase el correspondiente nombramiento con la indicación de que el período de funciones es de un (1) año. Además para el caso de ausencia del Comisario de la compañía se designa por unanimidad Comisario alterno a la señora CPA Lorena Pazmiño Franco.-----

El Presidente deja constancia de que se incorporen al expediente de la Junta como documentos de la misma los Informes del Gerente y Comisario, el Balance General y sus anexos, el listado de los accionistas concurrentes a la Junta, y copia de los nombramientos de los Representantes Legales de las personas Jurídicas que son accionistas.-----

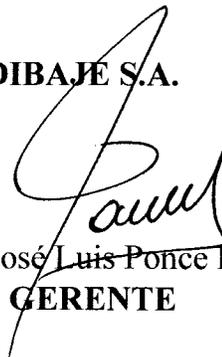
Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día, el Presidente concede un receso, con el objeto de que el Secretario redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la Junta con los mismos accionistas con los que se instaló, el Presidente dispuso que por Secretaria, se de lectura al Acta de la sesión, luego de lo cual la sometió a la consideración de los accionistas, quienes la aprobaron por unanimidad de votos, esto es, ocho millones trescientos ochenta y un mil (8.381.000) votos, siendo por lo tanto suscrita por todos los accionistas, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Con esto el Presidente da por terminada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de AGRICOLA CARFEDI S.A., siendo las nueve horas.-----

COLTENOR S.A.



Ing. José Federico Ponce Intriago
GERENTE

DIBAJE S.A.



Ing. José Luis Ponce Fuente
GERENTE

INMOBILIARIA MENDOCINO S.A.



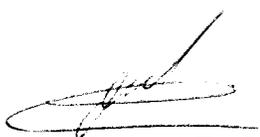
Dr. Alejandro Ponce Henríquez
GERENTE

TROPICVITA S.A.



Señor Eduardo Coronel de Lemos
GERENTE

AGRICOLA CARFEDI S.A.



Señor Eduardo Coronel De Lemos
PRESIDENTE



Ing. Federico Ponce Intriago
GERENTE-SECRETARIO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "AGRICOLA CARFEDI S.A.", CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DIA VIERNES CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.-----

LISTADO DE LOS ACCIONISTAS CONCURRENTES

NOMBRES

1. - COLTENOR S.A.	3.063.250	US\$ 122.530,00
2. - DIBAJE S.A.	2.479.100	99.164,00
3.- INMOBILIARIA MENDOCINO S.A.	2.088.550	83.542,00
4.- TROPICVITA S.A.	<u>750.100</u>	<u>30.004,00</u>
	8.381.000	US\$335.240,00

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: US\$335,240.00

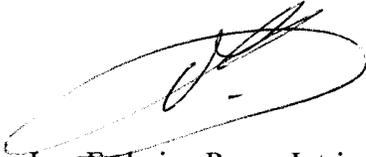
QUORUM REQUERIDO: 100% = 8.381.000 ACCIONES = US\$335,240.00

QUORUM EXISTENTE : 100% = 8.381.000 ACCIONES = US\$335,240.00

DIBAJE S.A., INMOBILIARIA MENDOCINO S.A., COLTENOR S.A. y TROPICVITA S.A., estuvieron representadas por los Gerentes y Representantes Legales, Ing. José Luis Ponce Fuentes, Dr. Alejandro Ponce Henríquez, Ing. Federico Ponce Intriago y Señor Eduardo Coronel de Lemos en su orden.

Guayaquil, Marzo 14 del 2014


Señor Eduardo Coronel De Lemos
PRESIDENTE


Ing. Federico Ponce Intriago
GERENTE-SECRETARIO